



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
RECTORADO

Lima, 01 de Abril del 2025

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 004286-2025-R/UNMSM

Visto el Expediente Digital con Registro de Mesa de Partes General N.º 15600-20250000103 de la Dirección General de Estudios de Posgrado, sobre Modificación del Cronograma de Actividades Académicas de Posgrado año 2025.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 112º del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos establece que los estudios de Posgrado conducen a la obtención de las diplomaturas, los títulos de segunda especialidad o especialista y los grados académicos de maestría y doctorado, se desarrollan en la Unidad de Posgrado del Vicedecanato de Investigación y Posgrado de la Facultad;

Que por Resolución Rectoral N.º 014629-2024-R/UNMSM del 11 de diciembre del 2024, se aprobó el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE POSGRADO año 2025 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que con Oficio N.º 001150-2025-DGEP-VRIP/UNMSM del 31 de marzo del 2025, la Dirección General de Estudios de Posgrado solicita al Vicerrectorado de Investigación y Posgrado la modificación del Cronograma de Actividades Académicas de Posgrado correspondiente al semestre 2025-I, a solicitud de las Unidades de Posgrado a fin de ampliar las inscripciones para el Proceso de Admisión 2025-I, según cuadro adjunto;

Que el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado con Proveído N.º 001251-2025-VRIP/UNMSM, emite opinión favorable;

Que cuenta con el Proveído N.º 004909-2025-R-D/UNMSM del Despacho Rectoral autorizando lo solicitado; y,

Estando a las atribuciones conferidas a la señora Rectora por la Ley N.º 30220 - Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1º *Modificar la Resolución Rectoral N.º 014629-2024-R/UNMSM del 11 de diciembre del 2024, en lo que corresponde al Cronograma de Actividades Académicas de Posgrado, semestre 2025-I, según Anexo que en foja uno (1) forma parte de la presente Resolución, quedando vigente todo lo demás que esta contiene.*
- 2º *Encargar al Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, a la Dirección General de Estudios de Posgrado y a las Facultades de la Universidad, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

ELSA ASCENCIÓN MARCHINARES MAEKAWA
SECRETARIA GENERAL

JERI GLORIA RAMÓN RUFFNER DE VEGA
RECTORA

soa





Cronograma de Actividades Académicas de Posgrado, Proceso de Admisión 2025-I

Semestre	Actividad		Fecha
Semestre 2025-I	Proceso de Admisión	Envío a DGEP de Resolución de Decanato que aprueba de cuadro de vacantes para la admisión 2025-I y 2025-II	9 al 13 de diciembre del 2024
		Aprobación de cuadro de vacantes para posgrado de la UNMSM con R. R.	16 a 31 de diciembre del 2024
		Inscripción de postulantes y envío de expediente	Del 02 de enero al 08 de abril
		Examen de conocimientos para maestrías y doctorados	hasta el 09 de abril
		Sustentación del proyecto de investigación (solo doctorado)	hasta el 10 de abril
		Evaluación del expediente	hasta el 11 de abril
		Entrevista personal (solo maestría)	hasta el 11 de abril
		Ingreso de evaluación al SISEVA para generación de actas	12 de abril
		Publicación de resultados	13 de abril
		Resolución de Decanato de ingresantes envío a la DGEP y a la oficina del SUM	14 de abril
		Consolidado de ingresantes envío a la Oficina de Planificación	15 de abril
		Oficina de Planificación envío a MINEDU – SUNEDU	16 de abril
	Proceso de Matrícula	Reactualización de matrícula	Hasta el 03 de marzo
		Matrícula regular	Del 10 de marzo al 11 de abril
		Matrícula de ingresantes	Del 15 al 17 de abril
		Matrícula extemporánea y rectificación de matrícula.	Del 24 al 30 de abril
		Reserva de matrícula	Hasta el 24 de junio
		Anulación de matrícula	Del 19 al 24 de junio
	Inducción académica	Capacitación en base de datos, aspectos de investigación y normativa de posgrado	14 y/o 15 de abril
	Actividades académicas	Inicio de clases	16 de abril
		Fin de clases	05 de agosto
		Ingreso de notas	Del 06 al 09 de agosto